



INVITACIÓN PREVIA PARA EL PROCESO DE REGISTRO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHAS
ENVÍO INSTRUCCIONES, USUARIO, CONTRASEÑA A CORREO INSTITUCIONAL		

IMPORTANTE: el estudiante solo podrá presentar una prueba en un único programa y en una única modalidad: Saber Pro Nacional o Saber Pro Exterior. Aplica para estudiantes con aprobación mínima del 75% de los créditos.

Por defecto, la Universidad de Medellín registrará **a los estudiantes con matrícula activa y que cumplen el requisito exigido por el ICFES**. Si el estudiante residirá en el exterior para la fecha de presentación de la prueba (domingo 26 de abril), debe solicitar a través del correo saberpro@udem.edu.co con todos sus datos la eliminación del registro en la prueba Nacional y la inserción en la prueba Exterior - el estudiante NO realiza proceso alguno en la plataforma PRISMA hasta que se le notifique el cambio. En la solicitud debe registrar los siguientes datos: nombres completos, documento de identidad, programa, país-estado provincia-ciudad donde residirá en la fecha de presentación de la prueba y el asunto "traslado saber pro nacional a exterior". Esta solicitud solo podrá realizarse hasta el día **18 de febrero**.

Admisiones y Registro	Enero 21 y 22
-----------------------	---------------

También podrán solicitar la inserción en el proceso los estudiantes en estado de retiro voluntario o cancelación de matrícula (con cumplimiento del requisito mínimo de aprobación del 75% del programa de estudio), y los egresados no titulados. que aún no han presentado la prueba

Estudiante	Enero 21	Febrero 18
------------	----------	------------

El interesado solicita el registro como aspirante para presentar la prueba a través del correo electrónico saberpro@udem.edu.co con el asunto "solicitud pre inscripción saber pro 2026-1 nacional o exterior", según sea el caso, con los siguientes datos: nombres completos, documento de identidad, programa, país-estado provincia-ciudad (para quien va a presentar la prueba en el exterior).

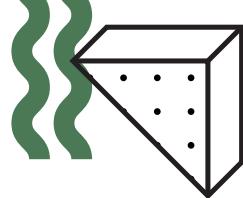
** Se podrá solicitar la inserción en Saber Pro Nacional o exterior hasta el día **18 de febrero**.



PROCESO DE REGISTRO A LA PRUEBA SABER PRO

ACTIVACIÓN DE USUARIO	RESPONSABLE	FECHAS
<p>Antes de realizar el proceso de activación, lea el instructivo PASO A PASO DE INSCRIPCIÓN dispuesto en https://estudiantes.udemedellin.edu.co/saber-pro/#gsc.tab=0</p> <p>Recepción de contraseña enviada por el ICFES al correo institucional del estudiante o personal registrado en plataforma PRISMA, consulte en la bandeja de mensajes no deseados.</p> <p>PRISMA: https://prisma.icfes.edu.co/prisma-web/pages/administracion/autenticacion/autenticacionICFES.jsf#No-back-button (si no está activa la URL, consulte en el navegador con las palabras PRISMA ICFES.</p>	Estudiante	A partir de Enero 21 y 22
REGISTRO ORDINARIO	RESPONSABLE	FECHAS
<p>Registro ordinario en PRISMA (Al finalizar el registro, se sugiere guardar evidencia del registro exitoso para tener soporte en caso de reclamación ante el ICFES)</p>	Estudiante	Enero 21 - Febrero 06
<p>Pago individual ordinario que se causará cuando el estudiante realiza el registro ordinario exitoso en PRISMA</p> <p>VALOR: Nacional \$212.000 - Exterior \$628.000</p> <p>El estudiante o egresado no titulado podrá cancelar el valor en línea o descargando la referencia de pago y efectuando el pago en las entidades autorizadas por el ICFES. Botón pago PSE http://inscripcion.icfes.edu.co/inscripcion-web/pages/recaudo/pagoEnLinea.jsf#No-back-button</p> <p>IMPORTANTE: Si efectúa el registro en el tiempo ordinario, pero realiza el pago en el tiempo extraordinario, se causa el pago extraordinario.</p>	Estudiante	Enero 21 - Febrero 06

REGISTRO EXTRAORDINARIO	RESPONSABLE	FECHAS
<p>Registro extraordinario en la prueba (previa solicitud a través del correo saberpro@udemedellin.edu.co reportando nombres completos, número de documento de identidad, programa y el asunto "registro extraordinario - documento de identidad sin puntos ni comas). Aplica para estudiantes que no realizaron el proceso de Registro Ordinario durante las fechas señaladas en el calendario.</p> <p>IMPORTANTE: el ICFES informa en el calendario que hasta el día viernes 20 de febrero es el registro y recaudo extraordinario, durante todo el día, pero solo se habilitarán solicitudes recibidas hasta el día jueves 19 de febrero hasta las 12:00 m. a través del correo saberpro@udemedellin.edu.co</p>	Estudiante	Febrero 09 - Febrero 19 hasta las 12:00 m.
<p>Pago individual extraordinario que se causará cuando el estudiante realiza el registro extraordinario exitoso en PRISMA</p> <p>VALOR: Nacional \$319.000 - Exterior \$942.000</p> <p>Podrá ser cancelado en línea o descargando el comprobante de pago y efectuando el pago en las entidades autorizadas. Botón pago PSE http://inscripcion.icfes.edu.co/inscripcion-web/pages/recaudo/pagoEnLinea.jsf#No-back-button</p>	Estudiante	Febrero 09 Febrero 20
<p>Solicitudes de la etapa de Inscripción (Registro y Recaudo): Corrección de datos, aclaración sobre reporte de discapacidad, cambio de jornada de estudiantes, cambio de inscripción de graduado a estudiante, imposibilidad de realizar el registro, cambio del municipio de presentación de la prueba, entre otras. Esta acción la realiza el interesado a través del sistema PQRSDF en www.icfes.gov.co</p>	Estudiante	Enero 21 - Febrero 28
CONSULTA DE CITACIÓN	RESPONSABLE	FECHAS
Consulta de citación para presentar la prueba a través de www.icfes.gov.co en banner habilitado en el home	Estudiante	A partir de Abril 10
Solicitudes respecto a la citación: Verificación datos de citación, Solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro. Esta acción la realiza el interesado a través del sistema PQRSDF en www.icfes.gov.co	Estudiante	Abri 13 -17



AUTENTICACIÓN - APLICACIÓN DEL EXAMEN - CERTIFICADO ASISTENCIA	RESPONSABLE	FECHAS
<p>Registro y Autenticación SABER PRO EXTERIOR:</p> <p>IMPORTANTE: solo debe realizar este procedimiento el estudiante que presentará la prueba "En casa - electrónica", esto es, SABER PRO EXTERIOR.</p> <p>El estudiante recibirá en el correo que registró ante el ICFES en el proceso de registro, las instrucciones para realizar el proceso de REGISTRO Y AUTENTICACIÓN. Podrá consultar más detalles sobre los requerimientos técnicos del equipo en https://www.icfes.gov.co/evaluaciones-icfes/acerca-del-examen-saber-pro/etapas-previas-examen-saber-pro/</p>	Estudiante	El día asignado en la citación Abril 26
<p>Aplicación del examen:</p> <p>Saber Pro Nacional: la modalidad de presentación de la prueba estará disponible en el momento de realizar el registro individual, además debe seleccionar departamento y municipio donde presentará la prueba</p> <p>El día de aplicación de la prueba lleve consigo el documento de identidad original y la citación.</p> <p>Saber Pro Exterior: la prueba se desarrollará "En casa - electrónica" el estudiante debe contar con los recursos tecnológicos solicitados, en el país donde resida para la fecha de autenticación y de presentación. El ICFES enviará notificaciones al correo registrado por el estudiante (ver más en Registro y Autenticación SABER PRO EXTERIOR)</p>		Las modificaciones al calendario son responsabilidad del ICFES.
<p>Consulta de certificado de Asistencia o presentación prueba en www.icfes.gov.co en banner dispuesto en el home del sitio web. a partir de la fecha indicada o en la fecha de aplicación será entregado en formato físico.</p> <p>Envío del certificado de presentación de la prueba al correo saberpro@udem.edu.co para su registro en el record académico y así dar cumplimiento al requisito de grado.</p> <p>Procure enviarlo tan pronto le sea posible, así evitará contratiempos en el momento de la inscripción para grados.</p>	Estudiante	A partir de Mayo 18
<p>**Si el certificado le fue entregado físicamente el día de la aplicación de la prueba, envíelo de inmediato al correo saberpro@udem.edu.co en formato PDF.</p>		

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	RESPONSABLE	FECHAS
Consulta de resultados individuales en www.icfes.gov.co	Estudiante	A partir de Agosto 14
Plazo para interponer reclamos sobre los resultados contra resultados individuales.	Estudiante	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados individuales, inclusive

